

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13942 *Resolución de 28 de mayo de 2026, de la Universitat Oberta de Catalunya, por la que se publican los planes de estudios de Máster Universitario en Historia del Mundo Contemporáneo y Máster Universitario en Salud Planetaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Catalunya, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 10 de mayo de 2022, publicado en el BOE de 18 de mayo de 2022, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 11 de mayo de 2022,

Este Rectorado ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación:

- 4317552 Máster Universitario en Historia del Mundo Contemporáneo, modificado con fecha de efecto 22 de marzo de 2024.
- 4317610 Máster Universitario en Salud Planetaria por la Universidad Pompeu Fabra y la Universitat Oberta de Catalunya, modificado con fecha de efecto 2 de diciembre de 2025.

Estos planes quedan estructurados según consta en los anexos de esta resolución.

Barcelona, 28 de mayo de 2026.–La Rectora, Maria dels Àngels Fitó Bertran.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Historia del Mundo Contemporáneo

Código RUCT 4317552

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	30
Optativas.	20
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Artes y Humanidades.
3. Campo de estudio: Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.

4. Plan de Estudios:

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1.	ECTS: 30. Asignaturas: – Historiografía: las voces de la historia (5 ECTS). – Historia económica: las revoluciones productivas (5 ECTS). – Historia política: la promesa moderna (5 ECTS). – Iniciación de la investigación (5 ECTS). – Optativa 1 (5 ECTS). – Optativa 2 (5 ECTS).	ECTS: 30. Asignaturas: – Historia de la cultura: rupturas y continuidades (5 ECTS). – Historia social: geografía de la humanidad (5 ECTS). – Optativa 3 (5 ECTS). – Optativa 4 (5 ECTS). – Trabajo Final de Máster (10 ECTS).

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Salud Planetaria por la Universidad Pompeu Fabra y la Universitat Oberta de Catalunya

Código RUCT 4317610

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo I, apartado 4.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	54
Optativas.	0
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
3. Campo de estudio: Interdisciplinar.
4. Plan de Estudios:

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1.	ECTS: 29. Asignaturas: – Salud Planetaria, la respuesta a los retos del Antropoceno (5 ECTS). – Enfoques interdisciplinarios para la Salud Planetaria (5 ECTS). – Gobernanza global y multinivel en salud planetaria (5 ECTS). – Investigación en Salud Planetaria: Desde las hipótesis hasta el protocolo de investigación (4 ECTS). – Sistemas alimentarios sostenibles y alimentación saludables (5 ECTS). – Cambio en los usos del suelo, pérdida de biodiversidad y salud humana(5 ECTS).	ECTS: 31. Asignaturas: – Recursos hídricos y Salud Planetaria (5 ECTS). – Contaminación global y salud (5 ECTS). – Urbanización y ciudades saludables y sostenibles (5 ECTS). – Cambio climático y salud (5 ECTS). – Soluciones integradoras y cambios transformadores (5 ECTS). – Trabajo Final de Máster (6 ECTS).